

REPUBLICA DE COLOMBIA SECRETARIA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

INSTITUCION EDUCATIVA SAN JOSE DE CUCUTA



Aprobación Oficial Resolución No. 2194 del 06 de Septiembre de 2016.

DANE 154001004716 NIT 807.007.504-1

"Calidad y Convivencia, Pilares de la Excelencia"

San José de Cúcuta, julio 10 de 2.020

INFORMATIVO No. 3

Señores

DOCENTES, PADRES DE FAMILIA, ESTUDIANTES Y COMUNIDAD EN GENERAL Ciudad

Cordial saludo:

Formalmente doy a conocer las estrategias que hemos venido adelantando en esta circunstancia de pandemia COVID-19:

- se han entregado guías de estudio enviada por los docentes a los estudiantes de 6° a 11°, quienes son retiradas por los padres de familia en la institución en fechas programas por grados para evitar aglomeraciones.
- El cuerpo directivo docente y administrativo ha estado pendiente y ha colaborado con la entrega de los kits de RACIÓN PREPARADA EN CASA (RPC), según focalización de la Secretaria de Educación mes a mes junto con las manipuladoras del PAE.
- Se han entregado los kits de papelería y útiles escolares a los estudiantes de transición de todas las sedes de la Institución según lineamientos del Ministerio de Educación.
- Se han entregado cartillas "RETOS PARA GIGANTES" para los estudiantes de primero a quinto grado a los estudiantes de todas las sedes según directrices del Ministerios de educación.
- Adquisición de Elementos de Bioseguridad para el personal directivo docente, administrativos y comunidad en general para cumplir con los protocolos y requerimientos del Ministerio de Salud.
- Préstamo de la Institución al señor Alcalde para organizar los vendedores ambulantes en ésta época de pandemia.
- Préstamo del auditorio al señor Secretario de Educación CARLOS ARTURO CHARRIA, para dar directrices a los contadores de todas las instituciones.

En representación de la Institución Educativa junto con el Consejo Directivo, seguiremos prestos a colaborar con la administración Municipal y con cualquier tipo de programa que requiera de nuestro servicio.

Atentamente.

RUBEN DARIO JIMENEZ PARO

RECTOR

Elaboró: Sandra Acosta- 🎜 agadora

colsanjose@semcucuta.gov.co